



# PORTADA



**Hermandad  
de la Humildad**

Nº 56 - Febrero de 2017

**Dirección y Consejo  
de Redacción:**

- Antonio García Lizana
- Pablo Gallego Alonso
- José Ant. Pérez Rodríguez
- Alfonso Sevillano Fernández

**Colaboradores:**

- Jaime García Martínez
- Miguel Crespo Gallardo
- Fco. Javier Alcaide Milla
- Pepi Cortés Berdugo
- Sergio López Guijarro

**Confección e impresión:**

- Imprenta PRUNA, S.C.
- Tel. 95 484 32 35

**Foto Portada:**

- Diego Carmona

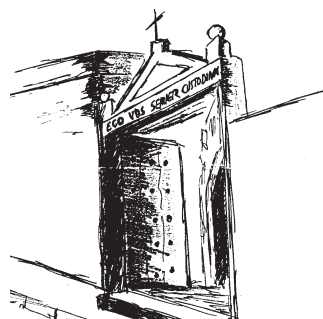
**Edita:**

- Hdad. de la Humildad.

**Distribución interna  
y gratuita**

**SUMARIO:**

- Editorial.....2
- Escribe Hermano Mayor.....3
- Acta Cabildo Elecciones.....5
- Nueva Junta de Gobierno .....6
- Reparto Papeletas de Sitio .....7
- Normas Estación Penitencia.....9
- Necrológicas .....10
- Solicitud Papeleta por Internet .11
- Invitados de Honor .....12
- Cabildo General Ordinario.....13
- Tramo Cero .....13
- Mayordomía .....14
- Actos Litúrgicos .....15
- Notas Informativas de Interés....16
- Desde el último Bolefín .....17
- Sentimientos Cofrades .....20
- Viaje Peregrinación .....21



**A MODO DE EDITORIAL**

Comienza la Cuaresma y la comunidad cristiana se pone en camino hacia la Pascua que es el centro de la vida cristiana y el fundamento de nuestras creencias.

Las lecturas del Miércoles de Ceniza nos invitan a la conversión, a reconciliarnos con Dios si nuestra relación con Él se ha roto o debilitado, a renovar nuestras actitudes alejándonos del egoísmo y del materialismo y a creer en el Evangelio que predica un mundo donde reina la alegría, el respeto, la justicia y el amor.

El tiempo de Cuaresma es tiempo de recogimiento, de desintoxicarnos del ambiente que nos rodea y con frecuencia nos abruma: imágenes, ruidos, prisas, bullicios..., necesitamos mirarnos hacia adentro y abrir nuestros oídos y nuestro corazón a la Palabra de Dios, acudir a la llamada del Señor.

La Hermandad, especialmente en este tiempo de Cuaresma, tiempo de gracia y de salvación, pone a disposición de todos los hermanos los medios adecuados para ese encuentro con el Señor.

Aprovechemos esta oportunidad que se nos brinda con los distintos actos de culto: Quiñario, Estación de Penitencia, Vía-crucis, Santos Oficios, Vigilia Pascual... para dar testimonio de nuestra fe y nuestra devoción a los Sagrados Titulares de nuestra Hermandad y para poner en práctica los valores más auténticamente cristianos y cofrades: el amor al prójimo, la caridad, el perdón y la reconciliación fraterna.



## ESCRIBE NUESTRO HERMANO MAYOR

**Antonio García Lizana**  
*Hermano Mayor*



Queridos hermanos:

En primer lugar quiero agradecer la confianza que, una vez más, habéis depositado en mi persona y en la Junta que, si Dios quiere, va a dirigir el gobierno de la Hermandad durante los próximos cuatro años. Al mismo tiempo, tengo que manifestar mi gratitud y mi aprecio a los hermanos que, en prueba de cariño a la Hermandad, se han ofrecido a colaborar conmigo en la tarea de regir esta entrañable institución.

También quiero decir que, personalmente, me he planteado muchas veces la decisión que tenía que adoptar con motivo de las recientes elecciones. Son muchos años al frente de nuestra Hermandad y se puede pensar, a veces con razón, que los cargos, cuando se alargan en el tiempo, es posible que caigan en la relajación y en la rutina; por eso, ante estas reflexiones y con la convicción de que sería bueno para la Hermandad una aportación de savia nueva, decidí esperar hasta última

hora para presentar mi candidatura, a la expectativa de que alguno de los muchos hermanos capacitados para ocupar el cargo de Hermano Mayor diera el paso adelante.

Evidentemente no ha sido así y continuamos en la tarea; en consecuencia, el domingo día 23 de Octubre, una vez recibido el decreto de confirmación aprobado por la Autoridad Eclesiástica, la Junta de Gobierno, surgida del preceptivo Cabildo General Ordinario de Elecciones, celebrado el día 1 de Octubre de 2016, juró sus cargos dentro de la celebración de la Santa Misa, oficiada por nuestro Director Espiritual D. Antonio Ramírez Palacios.

Comenzamos una nueva etapa en nuestra Hermandad. Los miembros de la Junta, conscientes del honor y la responsabilidad que supone el cargo y encomendándonos a nuestros Sagrados Titulares, estamos dispuestos a cubrir esta etapa con ilusión y con talante resuelto, y afrontar las tareas necesarias y tomar las decisiones que procedan, con el afán de que todo lo realizado sea para bien de la Hermandad y para el mejor servicio a los hermanos.

Vivimos en una sociedad cada vez más indiferente y despegada de los valores religiosos tradicionales; por eso, las hermandades, que constitu-



yen un hecho muy significativo dentro de la religiosidad popular y que nacieron para acercar la fe cristiana a todos sus miembros a través de la devoción a sus Sagradas Imágenes, tienen que servir de estímulo a los hermanos para encauzar, animar y fortalecer su fe y su devoción.

Para ello, desde la Junta de Gobierno tenemos que insistir en la necesaria participación activa de los hermanos en la vida de la Hermandad, en la asistencia a sus cultos y a sus diversas actividades; porque Hermandad es mucho más que una visita casi protocolaria la tarde de los viernes y, también, más que la Estación de Penitencia del Miércoles Santo. Hermandad es fe, es liturgia, es unión, es servicio, es convivencia, es colaboración, y eso en todo tiempo y en toda situación.

El Papa Francisco nos anima con insistencia a no ser **“cristianos de apariencia”**, a ser **“santos de la vida cotidiana”**, esa **“santidad escondida”** que consiste en la necesaria atención a la familia, en el honrado cumplimiento del trabajo, en el sano disfrute del ocio, en vivir y compartir el amor que Cristo nos enseña en cualquier

faceta de nuestra vida y, por supuesto, en ser consecuentes con nuestro compromiso como miembros de una Hermandad.

Se aproximan unas fechas primordiales para los cristianos e, indudablemente, para la Hermandad. La Cuaresma y Semana Santa es un tiempo de gran actividad cofrade: cultos, ensayos, reuniones, enseres, preparativos... todo casi al mismo tiempo, todo totalmente necesario, pero no a todo le dedicamos la misma disposición y vehemencia; a veces, olvidamos que lo fundamental es acercarnos a ese Cristo Humilde y Paciente, que nos llama continuamente para que escuchemos su Palabra, para que practiquemos su Evangelio, para que participemos en la Eucaristía, para que vivamos todas las demás ocupaciones, personales o colectivas, con la alegría que nos da la realidad de una vida cristiana.

Que estas reflexiones nos ayuden a ser **“santos de la vida cotidiana”** y no **“cristianos de apariencia”**. Que así sea. Y, sin más, os deseo que Nuestro Padre y Señor de la Humildad y Paciencia y Nuestra Señora de los Dolores os iluminen y os guarden siempre.



PINTURAS TITÁN  
Y LA GOTA

# Henares

**FERRETERIA - BRICOLAGE - ELECTRICIDAD**

Santo Domingo, 13 - Teléfono: 95 484 38 59  
41620 - MARCHENA (Sevilla)

# Casil®

**San Isidro Labrador, S.C.A.**  
C/ Vicente Bermúdez Coronel n.º 7

Telf. Oficina: 95 484 38 25 - Tienda: 95 484 43 65  
Fax: 95 484 38 00 • 41620 - Marchena (Sevilla)  
[www.casil-e.com](http://www.casil-e.com) • e-mail: [casil@casil-e.com](mailto:casil@casil-e.com)



## **ACTA CABILDO GENERAL DE ELECCIONES**

En la villa de Marchena, provincia de Sevilla, siendo las 16,30 horas del día 1 de octubre de 2016, en la sala de juntas de nuestra casa Hermandad, previa convocatoria, se celebra Cabildo General Ordinario de elecciones de esta Hermandad de Ntro. Padre y Señor de la Humildad y Paciencia, Ntra. Sra. de los Dolores y Santa Clara de Asís.

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **PUNTO ÚNICO: ELECCIÓN DE HERMANO MAYOR**

Se comienza con la constitución de la mesa electoral, que queda formada de la siguiente forma:

Presidente: Rvdo. P.D. Antonio Ramírez Palacios

Secretario: hermano Abraham Reina Hidalgo.

Vocales de mesa: hermanos Amalio Narvárez Castillo y Roberto Narvárez Castillo.

Una vez constituida la mesa electoral, el Secretario de la Hermandad, el hermano Miguel Crespo Gallardo, informa a los componentes de la mesa electoral que se han recibido dos votos por correo.

Comienza la votación sobre la única candidatura presentada en el plazo establecido por la Junta de Gobierno, conforme a las Reglas de la Hermandad. Dicha candidatura está firmada por el hermano ANTONIO GARCIA LIZANA.

En líneas generales el desarrollo de las votaciones transcurre con toda normalidad.

**Miguel Crespo Gallardo**  
Secretario

A las 21,30 horas, según lo previsto en la convocatoria correspondiente, el Sr. Presidente procede al cierre de las votaciones.

A continuación se procede a realizar el escrutinio, en el que interviene como verificadores del mismo como escrutadores los hermanos Manuel Sotero Orellana Martín y Ana Marta De La Milla Hurtado.

El resultado del escrutinio ha sido el siguiente:

- VOTOS AFIRMATIVOS: 117
- VOTOS NEGATIVOS: 13
- VOTOS EN BLANCO: 3
- VOTOS NULOS: 0
- TOTAL DE VOTOS: 133

El número de hermanos que han votado representan el 16,67% del censo electoral de la Hermandad, superando el 10% necesario para que la votación se considere válida, tal como dictan las Reglas de la Hermandad. Por tanto, pendiente de la confirmación de la autoridad Eclesiástica, el hermano Antonio García Lizana queda elegido Hermano Mayor de la Hermandad de Ntro. Padre y Señor de la Humildad y Paciencia, Ntra. Sra. de los Dolores y Santa Clara de Asís.

Terminado el acto, se levanta la sesión por el Sr. Presidente a las 21 horas y 50 minutos del día mencionado al principio, de lo cual como Secretario titular de la mesa electoral, y con el Vº Bº del Presidente, DOY FE.



## ***NUEVA JUNTA DE GOBIERNO***



**Hermano Mayor.-** Antonio García Lizana

**Tte. Hermano Mayor.-** José Romero Rodríguez

**Censor Fiscal.-** Ismael Ruíz Sanz

**Mayordomo.-** Francisco Javier Alcaide Milla

**Mayordomo II.-** Emilio de la Milla Cadena

**Secretario.-** Miguel Crespo Gallardo

**Secretario II.-** Sergio López Guijarro

**Prioste.-** Moisés Conejero López

**Prioste II.-** Abraham Rodríguez Agüera

**D. Mayor de Gobierno.-** Jaime García Martínez

**D. de Cultos y Formación.-** María Josefa Cortés Berdugo

**D. de Obras Asistenciales.-** Fernando Vega Melero

**Consiliario.-** José Romero Pérez

**D. de Juventud.-** José Javier Pulido Guisado

**D. Paso Misterio.-** José Joaquín Romero Sánchez

**D. Paso Palio.-** Antonio Berdugo Barrionuevo



## REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO

Ante la próxima Salida Procesional y en Cabildo de Oficiales celebrado por la Junta de Gobierno de esta Hermandad, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Toda persona que tenga intención de realizar Estación de Penitencia el próximo Miércoles Santo deberá solicitar su Papeleta de Sitio, **incluyendo esto a los acompañantes de niños y a los acompañantes de los Pasos. No se admitirán acompañantes de niños a partir de los 10 años.**

**Indicar que la antigüedad de los hermanos comienza a ser efectiva desde los 16 años de edad, y que está absolutamente prohibido realizar la solicitud a nombre de otra persona para poder beneficiarse de una antigüedad que no corresponde.**

Para poder llevar a cabo el reparto de las Papeletas de Sitio procederemos de la siguiente forma:

1. En primer lugar, se podrá consultar el censo de hermanos en nuestra Casa Hermandad los viernes días **3 y 10 de Marzo**, en horario de apertura de Capilla.

2. Se empezarán a repartir las **solicitudes de las Papeletas de Sitio el día 17 de Marzo desde las 20:00 a las 22:00 horas y los días 18 y 19 de Marzo desde las 12:00 hasta las 14:00 horas.** Igualmente se podrá hacer la solicitud en el siguiente teléfono 636.41.15.73, (sólo en los días y horas señalados).

Jaime García Martínez

Diputado Mayor de Gobierno

**Al igual que el pasado año se podrá realizar la solicitud de la papeleta de sitio en internet, a través de la página web de la Hermandad, (el modo de hacerlo se explica más detalladamente en un artículo que para tal efecto se incluye en este boletín).**

En esta solicitud cada hermano tendrá reflejados todos los datos necesarios, responsabilizándose de la veracidad de los mismos, para poder proceder a la ordenación del sitio que ocupará en la procesión, según el tramo solicitado.

3. Con estas solicitudes, el Diputado Mayor de Gobierno procederá a ubicar a cada hermano, según su antigüedad, en el sitio demandado, por lo que se tendrá preparada la **PAPELETA DE SITIO** definitiva para que los hermanos puedan retirarlas los días **5, 6 y 7 de Abril** desde las 18.00 hasta las 20.00 horas. Es en este momento cuando cada hermano sabrá el lugar exacto que le corresponderá llevar en la procesión el Miércoles Santo.

**Cada insignia será portada, preferentemente, por el mismo hermano que lo hiciera el año anterior, el cual deberá retirar su solicitud de Papeleta de Sitio durante los días señalados para poder portar la misma, caso de no hacerlo se entenderá que renuncia a ella y será otorgada a otro hermano, atendiendo a un riguroso orden de petición según antigüedad.**



Todo aquel hermano que desee portar una insignia, y no lo haya hecho el año anterior, podrá solicitar la insignia que desee llevar mediante la Solicitud de Papeleta de varas e insignias y así poder asignar esta en el caso de que no sea solicitada por el portador anterior.

Las filas de penitentes del Paso del Señor de la Humildad se compondrán de cuatro tramos, dos de luces (cirios), limitado a 60 hermanos que irán situados tras la Cruz de Guía y los otros dos de cruces, no llevando estos capirote. Las filas del Paso de Nuestra Señora de los Dolores se compondrán de seis tramos, los dos primeros destinados a luces (cirios) y el resto destinado a los **hermanos menores de diez años.**

**Al igual que el pasado año, los hermanos menores de 16 años y mayores de 10 procesionarán OBLIGATORIAMENTE en los tramos de luces del Señor.**

Las cruces de penitencia se limitarán a 5 como máximo y serán distribuidas por orden de petición, entregándose una sola papeleta por solicitante.

**Por razones de organización se informa a todos los hermanos o devotos que deseen realizar la Estación de Penitencia el próximo Miércoles Santo, y que no obtengan su Papeleta de Sitio en los días señalados o se presenten a la hora de salida sin la misma, no tendrán derecho a ir en el sitio que deseen, sino que se les ubicará en el lugar que la organización estime oportuno.**

**RECORDAMOS QUE PARA REALIZAR LA ESTACIÓN DE PENITENCIA SEGUIRÁ SIENDO OBLIGATORIO EL USO DEL ANTIFAZ DE TERCIOPELO, POR LO QUE TODO AQUEL QUE SE PRESENTE EL MIÉRCOLES SANTO DESPROVISTO DEL MISMO, NO PODRÁ REALIZAR DICHA ESTACIÓN.**

Se ruega encarecidamente a los hermanos sin túnica se abstengan de entrar en la Capilla a la hora de la salida.

**Por una salida procesional digna de nuestra Hermandad la próxima Semana Santa, rogamos la colaboración de todos en la organización de la misma.**



**FLORISTERIA  
JONU**

Comercio: Calle Harinas, nº 3  
Almacén: Pol. Ind. Camino Hondo, C/. Carpintería 13  
41620 Marchena (Sevilla)  
Telfs: 95 584 53 07 - 629 51 44 27



RodemaRoy

**“Saldrás Ganando”**



Con la Garantía de:  
**GENERALI**  
SEGUROS

TRAVESIA SAN IGNACIO, 90-A Telf y Fax 95 484 33 58  
e-mail - rodemaro@hotmial.com



## NORMAS PARA LA ESTACIÓN DE PENITENCIA

Jaime García Martínez

Diputado Mayor de Gobierno

Para un mejor logro del sentido espiritual de nuestra Estación Penitencial en la próxima Semana Santa y de acuerdo con las Reglas de nuestra Hermandad, la Junta de Gobierno ha aprobado unas normas que serán de obligado cumplimiento para todos los cofrades:

1. La Estación Penitencial comienza cuando nos vestimos de nazareno. Debemos tener en cuenta, que se hará con el hábito y escudo propio de esta Hermandad, evitando todo distintivo particular. Además se completará con **calzado y calcetines oscuros y guantes blancos. RECORDAR QUE SIGUE SIENDO OBLIGATORIO PARA PODER PROCESIONAR LLEVAR EL ANTIFAZ DE TERCIOPELO, caso de no portarlo el Miércoles Santo, se le prohibirá el acceso a Santa Clara.**

2. El recorrido hasta la Capilla de Santa Clara deberá hacerse por el camino más corto, sin deambular por las calles ni detenerse en parte alguna, observando el mayor recogimiento y compostura, sin levantarse el antifaz, hablar o hacer señas a nadie. La misma actitud debe mantenerse al regreso y con el antifaz puesto.

3. El penitente estará en Santa Clara **a las 7:00 de la tarde**, mostrará su Papeleta de Sitio y después de descubrirse el rostro para su identificación, se colocará en el lugar designado para una vez que se le ordene, recoger el cirio o insignia que le corresponda. En caso de demora de los portadores de insignias el Dipu-

tado Mayor de Gobierno hará la distribución entre los que estuvieran presentes, sin que cupiera reclamación alguna.

4. Una vez ocupado su sitio, no lo abandonará durante la Estación de Penitencia, quedando prohibido la cesión del lugar que les corresponde a otros hermanos o devotos. En caso de indisposición momentánea lo indicará al Diputado de Tramo, quien le autorizará, cuando procediese, a abandonar su sitio.

5. Durante la Estación de Penitencia todos los hermanos (nazarenos, costaleros, componentes de las Bandas) deberán estar pendientes de cualquier instrucción u orden de los Diputados de Tramo, Director Espiritual, Hermano Mayor o Diputado Mayor de Gobierno. Llevarán consigo la Papeleta de Sitio pudiéndose exigir la misma en cualquier momento.

6. Los hermanos costaleros y los miembros de las Bandas cuando circulen por entre las filas de nazarenos lo harán durante el menor tiempo posible y sólo cuando sea imposible hacerlo por fuera de la Cofradía.

7. Durante el curso de la Estación de Penitencia el penitente guardará, con el que le precede, la distancia que le haya sido marcada por el Diputado de tramo. **Deberá llevar la cruz sobre el hombro o el CIRIO SUSPENDIDO mientras anda, pudiendo apoyar este último sobre el suelo en las paradas, no siendo así con las cruces.**



Deberá mirar siempre al frente, guardando el máximo silencio y dando testimonio de fe. No se preocupará del cirio, aunque se apague. No dará caramelos ni cera.

8. Si durante la Estación de Penitencia el cofrade observara alguna deficiencia, lo manifestará al Diputado de tramo correspondiente, en caso de no solventarse, lo hará al concluir la Estación de Penitencia al Diputado Mayor de Gobierno, pero nunca en el transcurso de ella.

9. La Papeleta de Sitio que, firmada por el Secretario y por el Diputado Mayor de Gobierno, se le entregará al hermano o devoto con la debida antelación, llevará inserta un resumen de estas ordenanzas para el buen gobierno de la Cofradía y para que los penitentes no puedan alegar, en ningún caso, olvido o ignorancia de las mismas.

10. Una vez entrado en el templo de regreso, está prohibido el ob-

servar el resto de la cofradía con el antifaz quitado, así como discurrir a través de ella. Tampoco se podrá fumar ni permanecer en bares.

**Regresarás a tu casa debidamente vestido y por el camino más corto.**

11. **Los hermanos nazarenos que procesionen en el tramo cercano a cada paso, así como los que porten varas o insignias, deberán de acreditarse mediante D.N.I. o documento similar.**

12. Los hermanos son responsables ante la Junta de Gobierno de la Hermandad de las varas, insignias y cruces que porten, así como de la parte de cirio no consumido durante la Estación de Penitencia.

13. El incumplimiento de estas ordenanzas ocasionará la amonestación por parte de los Diputados de tramo y, según la gravedad del caso, la sanción por acuerdo de la Junta de Gobierno, o la prohibición de continuar en la Estación de Penitencia.

### NECROLÓGICAS

Desde estas páginas expresamos nuestro pésame a los familiares y amigos de nuestros hermanos fallecidos recientemente.

-**CONCEPCIÓN ROMERO TRASSIERA**, que falleció el 6 de Agosto de 2016, a los 93 años.

-**MARÍA CRISTINA DE GUINDOS RODRÍGUEZ**, que falleció el 20 de Agosto de 2016, a los 45 años.

-**DOMINGO CLAVIJO RIVAS**, que falleció el 9 de Septiembre de 2016, a los 80 años.

-**GREGORIO MOLINA GARCÍA**, que falleció el 21 de Diciembre de 2016, a los 83 años.

Rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de sus almas en la Paz del Señor.





## **SOLICITUD PAPELETA DE SITIO POR INTERNET**

Como hemos mencionado anteriormente en el artículo sobre el reparto de las papeletas de sitio, y al igual que en años anteriores, este también se podrá realizar la solicitud de la papeleta de sitio por internet a través de la página web de la Hermandad. Con ello queremos dar las mayores facilidades a nuestras Hermanas, Hermanos, Devotas y Devotos; para que desde su propio domicilio a través de su ordenador o desde su propio teléfono móvil o sistema Android, puedan realizar la solicitud de la papeleta de sitio. Asimismo también se podrá realizar la solicitud de varas o insignias por todas aquellas personas que lo deseen. El plazo para realizar las solicitudes a través de internet comenzará igualmente el viernes **17 de Marzo (desde las 00:00 h.)** y finalizará el **domingo 19 de Marzo (hasta las 24:00 h.)**.

Para realizar la solicitud, accederemos a la **página Web de la Hermandad** (<http://www.humildadmarchena.es>), y a continuación dentro del menú principal nos dirigiremos al apartado **“Diputado Mayor de Gobierno”**, una vez que hemos accedido a este apartado y dentro del menú principal podremos acceder a los apartados **“Papeletas de Sitio”** o **“Solicitud de Insignias o Varas”**. A partir de aquí, nos aparecerá una ventana con la opción que hayamos marcado, en la que únicamente tendremos que rellenar cuidadosamente las casillas con los datos que se nos soliciten.

Una vez realizada la solicitud, le aparecerá una pantalla indicando que la operación se ha realizado correctamente. Si en el proceso usted indica una dirección de correo electrónico válida; recibirá un correo de confirmación, que le servirá de resguardo de su petición. Con este proceso únicamente tendrá que recoger la papeleta de sitio los días de Quinario, en el horario establecido para tal fin.

Esperamos que esta manera de realizar la solicitud os resulte fácil y cómoda y sea del agrado de todos.

Seguidamente reproducimos los códigos **QR**, de los enlaces para su visualización o descarga.



VISITA LA WEB

<http://www.humildadmarchena.es>  
(Diputado Mayor de Gobierno)



Descargar APP Android  
HUMILDAD

<http://www.humildadmarchena.es/HUMILDAD.apk>



## INVITADOS DE HONOR

**Sergio López Guijarro**  
Secretario 2º

Querido hermano, antes de nada, me gustaría resaltar que mi intención con estas líneas no es otra que compartir algunas reflexiones personales con el único propósito de que tras su lectura, haya sido capaz de transmitirte el sentido que entiendo necesario para pertenecer de forma íntegra y honesta a una Hermandad.

Pienso, que en general, nuestro día a día transcurre a un ritmo tan frenético que a veces perdemos la perspectiva de un aspecto muy simple, pero a la vez esencial para nuestra vida como es sentirse bien con uno mismo. Parece sencillo, y en realidad lo es, se trata de que no nos dejemos atrapar en esa especie de telaraña que parece viene impuesta por gran parte de la sociedad que nos rodea. Me refiero a que nos alejemos de la crítica, mentira, envidia, desconfianza, indiferencia hacia lo justo, incredulidad, intolerancia, rencor, materialismo, superficialidad..., podría seguir, pero creo que es suficiente.

Hermandad me evoca a confraternizar, la entiendo como un refugio en el que ha de imperar un ambiente fresco y limpio de todo ese entramado social, y nos señalice el camino hacia el recuento con nosotros mismos de la mano de nuestros amados Titulares.

Ellos, los Titulares de nuestra Hermandad son, han sido y serán a lo largo de la historia los verdaderos anfitriones, que de forma natural y espontánea nos acogen como invitados de honor, para que nos abstraigamos de una realidad no del todo como a Ellos les gustaría, en la que reinase un espacio de amistad, Fe, amor, reflexión, tolerancia, saber escuchar, ofrecer sin recibir nada a cambio, aprender, enseñar, debatir, aceptar, respetar,..., y por supuesto, sentirse bien con uno mismo.

Nosotros, cristianos y miembros de Hermandad, debemos intentar, como Ellos nos enseñan, de forma natural y espontánea, difundir con el ejemplo una sociedad en la que imperen los valores humanos y el bien hacia los demás.

Insisto en lo que expuse al principio, me he limitado a manifestar un planteamiento personal y que en ningún caso pretendo que se entienda como una lección de moralidad, nada más lejos de la realidad.

Lo que sí es una realidad, es que Nuestro Señor de la Humildad y Paciencia y su bendita madre, Nuestra Señora de los Dolores, en todo momento nos abre las puertas de su refugio, de nosotros depende que entremos como verdaderos Hermanos.



## **CABILDO GENERAL ORDINARIO**



### **Hermandad de Ntro. Padre y Señor de la Humildad y Paciencia, Ntra. Sra. de los Dolores y Santa Clara de Asís.**

Iglesia de Santa Clara. Marchena (Sevilla)

#### **CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CULTOS Y SALIDA**

Conforme establecen nuestras Reglas, celebraremos (D.m.), en nuestra Casa-Hermandad, Cabildo General Ordinario de Cultos y Salida, el próximo Viernes día 31 de Marzo, a las 20:00 h. en primera convocatoria y a las 20:15 h. en segunda y con el siguiente

#### **ORDEN DEL DIA**

- 1º.- Preces.
- 2º.- Lectura y aprobación si procede, del acta del Cabildo General anterior.
- 3º.- Cultos Anuales de Nuestra Hermandad.
- 4º.- Organización del Desfile Procesional del próximo Miércoles Santo.
- 5º.- Ruegos y preguntas.

Recordándoles el deber que tienen de asistir y para que sirva de citación, expido la presente en Marchena, el 20 de Febrero de 2017.



Secretario.  
Miguel Crespo Gallardo

### **“TRAMO CERO”**

Como en años anteriores se habilitará un espacio dentro del patio, dotado de sus correspondientes sillas, para aquellos hermanos/as que tengan su movilidad reducida y a los que les es imposible estar de pie en una "bulla" durante un cierto espacio de tiempo para poder ver a su cofradía.

Las ubicaciones deberán ser solicitadas como si se tratase de una Paqueta de Sitio más (Tramo Cero).

El acceso al patio de Santa Clara será por la puerta situada en la calle Señor de la Humildad ("Puerta de los Romanos"), y deberá producirse antes de las 19:30 horas.

LA JUNTA DE GOBIERNO



## MAYORDOMIA

Desde el Área de Mayordomía queremos realizar un Balance de los últimos meses en cuanto a este Área de nuestra querida Hermandad.

El pasado día 31 de Agosto de 2016 cerramos el ejercicio económico, correspondiente al período comprendido entre el día 1 de Septiembre de 2015 y el antes indicado día. En el Cabildo General Ordinario de Cuentas celebrado el día 11 de Septiembre en nuestra Casa-Hermandad, fue aprobado por la totalidad de los hermanos/as presentes las cuentas referidas al citado ejercicio económico, cuyo resumen es el siguiente:

<b>SALDO EJERCICIO ANTERIOR</b>	<b>2.190,33 €</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>40.825,37 €</b>
<b>SUMA</b>	<b>43.015,70 €</b>
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>41.328,29 €</b>
<b>SALDO ACTUAL</b>	<b>1.687,41 €</b>

En referencia a actividades de nuestra Hermandad, queremos hacer mención especial a la Salida Extraordinaria de nuestra Bendita Madre de los Dolores, que tuvo lugar el pasado día 18 de Septiembre, con motivo del IV Centenario del Voto Concepcionista. En la misma, estrenó un magnífico Rosario compuesto con bolas de nácar, metal chapado en oro de tres micras y perlas en los distintos detalles, donado por nuestro Grupo Joven. Por ello, igualmente se procedió en los días previos a la pintura de la fachada principal de nuestra Capilla, así como de toda la fachada de nuestra Casa Hermandad. Con motivo de dicho Centenario, y como úl-

**Fco. Javier Alcaide Milla**

*Mayordomo*

timo acto relacionado con dicha efeméride, Nuestra Señora de los Dolores estuvo expuesta en besamanos el 11 de Diciembre, día de clausura de los actos conmemorativos del IV Centenario.

Además, se ha procedido un año más al montaje del Belén, realizado brillantemente por nuestro Grupo Joven, bajo la dirección del belenista Don Eduardo Solís; la Apertura de un nuevo Curso de la Escuela de Saetas; y una nueva Campaña de Donación de Sangre celebrada a finales del mes de Septiembre.

No nos queremos olvidar que estamos pendientes de realizar una nueva recogida de alimentos, que fue suspendida en las pasadas Navidades, debido a que Cáritas disponía de una gran cantidad de alimentos, y para no coincidir con recogidas organizadas por otras Hermandades de nuestra localidad y por el Banco de Alimentos de Sevilla.

Por otro lado, la Junta de Gobierno, aquí representada por el que os escribe, quiere agradecer a hermanos y particulares que han colaborado en la venta de la Lotería de "Navidad" y de "El Niño" su inestimable ayuda, esperando nuestra Hermandad poder seguir contando con vuestra valiosa colaboración en el futuro.

Para terminar, y como insistimos en los últimos Boletines publicados, nuestra Hermandad posee una Bolsa de Caridad, para que, en caso de necesidad, y dentro de nuestras posibilidades, ayudar al que lo necesite.

Sin más, recibid un afectuoso saludo.



## ACTOS LITÚRGICOS

Queridos hermanos en Cristo y María Santísima: "Paz y Bien".

Durante los días de Cuaresma, Semana Santa y Pascua de Resurrección, nuestra Hermandad celebrará los diferentes actos de culto que a continuación pasamos a relacionar:

Los **Viernes de Cuaresma**, días 3, 10, 17 y 24 de Marzo, a las 20 horas, celebraremos en nuestra Capilla el piadoso ejercicio del **Vía Crucis**, en el que tendremos la ocasión de meditar y contemplar los misterios dolorosos de Cristo en su Pasión y Muerte.

El día **10 de Marzo**, viernes, tendremos la **misa mensual de Hermandad**, a las 20,30 horas.

Del 3 al 7 de Abril, **SOLEMNE QUI-NARIO**, en honor a nuestros **Sagrados Titulares, el Señor de la Humildad y Paciencia y Nuestra Señora de los Dolores**. Comenzará todos los días, a las 8,30 de la tarde, con el rezo del Santo Rosario, ejercicio de Quinario y celebración de la Santa Misa.

**DOMINGO DE RAMOS**, 9 de Abril, desde la Iglesia de Santo Domingo partiremos en procesión, con palmas y ramos de olivo, hasta el Templo Parroquial de San Sebastián, para conmemorar la Entrada Triunfal de Jesús en Jerusalén y participar, a las 12 horas, en la Eucaristía y proclamación de la Pasión del Señor.

**MIÉRCOLES SANTO**, día 12 de Abril. Santa Clara estará abierta por la mañana para que podamos visitar a nuestros Titulares en sus pasos de salida. A las 12 horas, rezaremos, ante Ellos, el Ángelus y a continuación el Santo Rosario.

Por la tarde llevaremos a cabo el principal acto de culto externo de nuestra Hermandad: la **Estación de Penitencia**. A las **19 horas**, los herma-

nos revestidos de túnica, estaremos en Santa Clara para organizar nuestra salida procesional, que tendrá lugar (D. m.) a las **20 horas** en punto.

**JUEVES SANTO**, 13 de Abril, a las **17 horas**, en nuestra Parroquia de San Sebastián, debemos asistir a los **Santos Oficios** y, a continuación, hacer el recorrido para adorar al **Santísimo Sacramento** en los distintos Monumentos de nuestras Iglesias.

**VIERNES SANTO**, 14 de Abril, a las **18 horas**, en San Sebastián, nuevamente debemos acudir a los **Santos Oficios** donde escucharemos el relato de la **Pasión del Señor** y adoraremos la **Santa Cruz**.

**SÁBADO SANTO**, 15 de Abril. ¡Aleluya! Cristo ha resucitado. La **Vigilia Pascual**, que comenzará en la Parroquia de San Sebastián a las 23 horas, expresa, con toda su riqueza litúrgica, la gran solemnidad de la Resurrección del Señor. Es la festividad más importante del calendario cristiano y los hermanos de la Humildad debemos participar en su celebración.

**DOMINGO DE RESURRECCIÓN**. 16 de Abril, como es habitual las puertas de **Santa Clara y de la Casa Hermandad** estarán abiertas para que todos nuestros hermanos y devotos puedan visitar a nuestros **Sagrados Titulares**, dedicarles nuestra oraciones, si es posible en forma de saetas, y compartir unos momentos de confraternidad tras felicitarnos por la **Resurrección del Señor**.

La Junta de Gobierno les recuerda a todos los hermanos la obligación de asistir a estos actos para conmemorar más cristianamente la **Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo**.



## NOTAS INFORMATIVAS DE INTERÉS

### XXX ANIVERSARIO DE LA ESCUELA DE SAETAS

El día 4 de Abril, segundo día de Quinario, el Emmo. y Rvdo. Cardenal D. CARLOS AMIGO VALLEJO, presidirá la Sagrada Eucaristía que ese día será aplicada en acción de gracias con motivo del XXX aniversario de la Escuela de Saetas "Señor de la Humildad".

### LLAMADOR DE PLATA

La Tertulia Cofrade "El Llamador" ha concedido el galardón "El Llamador de Plata 2017" a nuestra hermana **María Josefa Cortés Berdugo**, Diputada de Culto y Formación de nuestra Hermandad, que le será entregado el domingo, 26 de Marzo, durante el acto del Pregón Juvenil de Semana Santa.

Pepi es una persona muy vinculada a la Iglesia de Marchena, miembro de la Adoración Nocturna, voluntaria activa de Caritas, catequista y colaboradora parroquial en diversas actividades.

Es una distinción totalmente merecida y nuestra Hermandad se siente orgullosa de que, una vez más, uno de sus miembros sea merecedor de tan prestigioso reconocimiento. Desde estas páginas le enviamos nuestra felicitación más cariñosa.

### OFRENDA DE LUZ

Se brinda a los hermanos y hermanas la posibilidad de ofrendar una luz a nuestros Sagrados Titulares en su Estación de Penitencia.

En la Casa Hermandad se colocará un gráfico representando los cirios de la candelaría del Paso de la Virgen y los codales de los candelabros del Paso del Señor para que los hermanos escojan su luz y dejen escrito su nombre en el cuadro.

Los donativos serán los siguientes: 1ª y 2ª tanda de cirios, 10€; 3ª y 4ª tanda,

8€; 5ª y 6ª tanda 6€ y 7ª, 8ª tanda y codales del Paso del Señor, 5 €.

### ESCUELA DE SAETAS

El viernes, 24 de Marzo, a las 22 horas, la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, dentro de la programación de sus Viernes de Cuaresma, hace un homenaje a la Escuela de Saetas "Señor de la Humildad", con motivo del XXX aniversario de su fundación. El acto tendrá lugar en la Casa Hermandad de N. P. Jesús de calle Sevilla y disertará sobre el tema nuestro Hermano Mayor, Antonio García Lizana.

### BANDAS DE MÚSICA

El acompañamiento musical en nuestra Estación de Penitencia, lo llevarán a cabo la Agrupación Musical "Nuestra Señora de la Victoria" de Arhal y la Banda de Música "Castillo de la Mota" de Marchena.

### PRESENTACIÓN DE NIÑOS

El Jueves, 6 de Abril, durante la celebración de la Eucaristía, se realizará la presentación ante nuestros Sagrados Titulares de los niños nacidos a partir del mes de Marzo de 2015, también de aquellos que no hayan sido presentados en años anteriores.

### MONTAJE DE PASOS

Con motivo del montaje de los Pasos para la celebración del Quinario, nuestra Capilla permanecerá cerrada a las visitas el viernes 31 de Marzo.

### LIMOSNA DE SALIDA

Para los hermanos que quieran colaborar de forma voluntaria y según sus posibilidades con los gastos de salida de la Hermandad, se adjunta un sobre que podrán depositar, con el donativo, en la urna instalada al efecto en la Casa Hermandad.



## DESDE EL ÚLTIMO BOLETÍN

Continuando con la labor de informar por parte de la Secretaría a todos los hermanos y hermanas, se detallan de manera cronológica los principales acontecimientos acaecidos en nuestra Hermandad desde la publicación del último Boletín (nº 55) hasta la actualidad. Son estos:

**-Cabildo General Ordinario de Cuentas:** el sábado día 10 de septiembre de 2016 en nuestra Casa Hermandad, se llevó a cabo tal y como dictaminan nuestras Reglas, el citado Cabildo General Ordinario. Nuestro hermano D. Francisco Javier Alcaide Milla, Mayordomo 1º de nuestra Hermandad, aportó todos los datos económicos acaecidos en la Hermandad desde el 1 de septiembre de 2015 hasta el 31 de agosto de 2016, así como un balance conciso del citado ejercicio económico.

Por otro lado, el hermano D. Emilio José de la Milla Cadena, Diputado de Obras Asistenciales, nos informó de todas las actividades desarrolladas en torno al Área Asistencial de la Hermandad.

**-Solemne Triduo:** durante los días 13, 14 y 15 de septiembre de 2016 celebramos Solemne Triduo en honor a nuestra Santísima Madre Virgen de los Dolores. El pimer día de la Eucaristía y predicación de la palabra de Dios estuvo oficiada por Rvdo. P. D. Marcelino Manzano Vilches, Delegado Diocesano de Hermandades y Cofradías la Eucaristía. El segundo y tercer último día, fue el Rvdo. P. D. José Antonio Martínez Jiménez quien ofició la Solmene Misa. Para esta ocasión se pudo disfrutar de una estampa singular y extraordinaria en nuestra hermandad, ya que nuestra Amantísima Titular presidió los actos bajo techo palio con motivo de la Magna Mariana.

Miguel Crespo Gallardo  
Secretario

**-Magna Mariana:** el domingo 18 de septiembre de 2016, la Junta de Gobierno en representación de nuestra Hermandad, asistió corporativamente por la mañana a la Solemne Eucaristía celebrada en la Iglesia Matriz de San Juan Bautista y oficiada por el Arzobispo de Sevilla D. Juan José Asenjo Pelegrina; Eucaristía enmarcada dentro de los actos conmemorativo de la IV Centenario del Voto Concepcionista del pueblo de Marchena.



Horas después, disfrutamos de una espléndida tarde con la salida extraordinaria de nuestra Amantísima Titular por las calles de Marchena, realizando carrera oficial hasta la Párroquia Matriz de San Juan Bautista y viviéndose intensos momentos cofrades, como su paso por el arco de la Amargura.

**-Handoca:** el pasado día 24 de septiembre de 2016 en el salón del Llamador, celebramos la tradicional comida de Hermandad, surgiendo grandes momentos de confraternidad entre los presentes.



**-Donación de sangre:** durante los días 28, 29 y 30 de septiembre nuestra Hermandad, a través de nuestro Diputado de Obras Asistenciales D. Emilio José de la Milla Cadena, organizó una nueva edición de donantes de sangre (o lo que es igual de vida), con un número muy importante de participantes. A TODOS ELLOS, MUCHAS GRACIAS POR REGALAR VIDA!!!!

**-Patrona:** el domingo día 2 de octubre y desde la Iglesia de Santo Domingo, la Junta de Gobierno en representación de nuestra Hermandad acompañó un año más la salida procesional de Ntra. Sra. del Rosario, Patrona de Marchena.

**-Cabildo General de Elecciones:** el día 1 de octubre de 2016 se celebraron elecciones en nuestra Hermandad, con la única candidatura de nuestro hermano D. Antonio García Lizana. El Cabildo estuvo presidido nuestro Director Espiritual, el Rvdo. P. D. Antonio Ramírez Palacios y se desarrolló con toda normalidad. Tras el escrutinio, nuestro hermano recibió un apoyo del 87,96 por ciento de los votantes, superior casi en tres puntos al recibido hace cuatro años.

En total registraron 133 votos, recibiendo 117 votos a favor de su reelección (87,97%), frente a 13 votos en contra (9,77%) y 3 votos en blanco (2,26%).

**-Toma de Posesión:** El pasado día 23 de octubre, en nuestra Capilla de Santa Clara tuvo lugar, tras la celebración de la solemne Eucaristía, el juramento de cargos y toma de posesión de los hermanos que actualmente constituyen la nueva Junta de Gobierno. Dicho acto estuvo oficiado y presidido por nuestro Director Espiritual, el Rvdo. P. D. Antonio Ramírez Palacios. Nuestros mejores deseos y sinceras felicitaciones a los nuevos miembros de Junta. Esperamos que

nuestro Señor y su Bendita Madre os iluminen en este ilusionante camino.

**-Misa de Difuntos:** como ya se hiciera en años precedentes, y por así ordenarlos nuestras Reglas, celebramos la Santa Misa en sufragio de las almas de todos los hermanos que nos han precedido y de una manera especial de los fallecidos en el año 2016. Este acto de caridad tuvo lugar el viernes día 11 de noviembre de 2016 en nuestra Capilla de Santa Clara, siendo oficiada por nuestro Director Espiritual, el Rvdo. P. D. Antonio Ramírez Palacios.

**-Evangelización:** El pasado día 12 de noviembre, nuestro Grupo Joven participó activamente en uno de los muchos actos recogidos en el programa de Evangelización bajo el lema "Sentado, Levantado, Andando" organizado por la comisión de Evangelización del IV Centenario del Voto Concepcionista en Marchena. Este acto incluyó la salida de la Inmaculada Concepción desde nuestra Capilla, recorriendo distintas calles de Marchena.



**-Recogida de alimentos:** el pasado día 25 de noviembre de 2016, nuestra hermandad a través del Área Asistencial, colaboró con la recogida de alimentos a propuesta del Banco de Alimentos de Sevilla.

**-Llamador de plata 2017:** el día 30 de noviembre de 2016, nuestra Hermandad recibió la gratificante y feliz



noticia del nombramiento de nuestra queridísima hermana y Diputada de Cultos y Formación Dña. María Josefa Cortés Berdugo, como LLAMADOR DE PLATA DE 2017. Preciado y reconocido galardón que la Tertulia Cofrade de "El llamador de Plata" le ha otorgado por su trayectoria cofrade e inestimable implicación en Cáritas.

Será el próximo domingo 26 de marzo de 2017 en el salón de actos



del Ayuntamiento de Marchena, cuando tenga lugar la entrega del citado premio. Desde aquí nuestras más sinceras felicitaciones.

**-Clausura Magna y Besamano:** el domingo 11 de diciembre, la Junta de Gobierno en representación de la Hermandad, participó en los actos de clausura de la Magna Mariana, en la Parroquia Matriz de San Juan Bautista.

Igualmente, nuestra Amantísima Titular estuvo este mismo día en Solemne Besamanos, con una gran participación de hermanos, devotos y cofrades.

**-Navidad:** el jueves día 22 de diciembre de 2016 se realizó la apertura oficial del Belén en nuestra Capilla de Santa Clara. A partir de ese día y hasta el día 4 de enero de 2017, hermanos, devotos y visitantes pudieron contemplar un espectacular belén que con tanto esfuerzo y dedicación realizó un año más D. Eduardo Solís González junto con los integrantes del Grupo Joven. Nuestras más sinceras

felicitaciones. Además, en estos días de festividad, nuestra Capilla recibió numerosas visitas de coros y campanilleros e incluso se celebró el día 26 de diciembre, un concierto de navidad llevado a cabo por la Coral Polifónica Juan Navarro.

**-Patrón:** el viernes día 20 de enero la Junta de Gobierno en representación de nuestra Hermandad acompañó un año más la salida procesional de San Sebastián, Patrón de Marchena.

**-XXX Curso de la Escuela de Saetas "SEÑOR DE LA HUMILDAD":** el sábado día 28 de enero de 2017 se celebró la apertura de un nuevo Curso de la Escuela de Saetas. Para esta ocasión se cumplía el 30º aniversario de su fundación, designándose como Saetero Decano de la Semana Santa 2017 de Marchena a D. Miguel González Rey, más conocido como "El Nazareno", el cual recibió emocionado, un más que merecido homenaje.

Por otro lado, Sor M<sup>a</sup> Teresa Avellaneda, religiosa franciscana del Colegio de Santa Isabel y Conferenciante de este nuevo Curso 2017, llevo a cabo una lección magistral sobre los orígenes y transformación de la Saeta. Al igual que en anteriores ediciones, el acto culminó con el canto de saetas por parte de los saeteros y saeteras presentes.





## SENTIMIENTOS COFRADES

### LA SAETA

Arte menor en la rima,  
arte mayor en el cante,  
dardo que sale del alma,  
dardo que surca los aires.

Oración y sentimiento,  
Credo, Padrenuestro y Salve,  
que se cantan al Dios Bueno  
y por consuelo, a su Madre.

No importa cuándo ni dónde,  
pero más bien en la calle  
cuando en procesión devota  
nos conmueven en su Imagen.

Sentir del pueblo cristiano  
que por la garganta sale  
desde muy dentro del pecho,  
donde arraiga y donde nace.

¡Bendita nuestra saeta,  
breve letrilla en cantares,  
dulce llama, puro fuego  
del alma que en amor arde!

Oración de amor y fe,  
versos de la misma sangre  
que llevan a las Alturas  
el mejor de los mensajes.

Canto de amor encendido  
de tintes tan singulares  
que buscan para sus dueños  
los aromas celestiales.

Alfonso Sevillano Fernández



**VEHÍCULOS  
MONTERAUTO**  
Venta de vehículos  
**NUEVOS • SEMINUEVOS • OCASIÓN**  
C/. Compañía, 37 A. Marchena (Sevilla)  
Tfnos: 955 845 728 - 645 917 282  
raulmontero\_1@hotmail.com



**LA MACETA**  
C/. Compañía nº 35 • Marchena

**MultiGestiónSur**  
C/. Menéndez Pelayo, 7 A  
41620 MARCHENA (Sevilla)  
Tel.: 95 584 71 88 • Fax: 95 484 59 52  
e-mail: multigestion@multigestionsur.com  
www.multigestionsur.com

**ARCOBELTIA**  
CONSTRUCCIONES S.L.  
www.grupobellido.com  
Tlf: 954 020 005





## ***VIAJE DE PEREGRINACIÓN***

Con motivo del Año Jubilar 2017 de la Santa y Vera Cruz de Caravaca, la Junta de Gobierno ha organizado un viaje de peregrinación a la Basílica Santuario de la Santísima y Vera Cruz de la ciudad de Caravaca de la Cruz (Murcia), durante los días 29 y 30 de Abril y 1 de Mayo.

La Cruz de Caravaca es un "lignum crucis", un trozo de madera perteneciente al madero en que murió Jesús, que apareció en Caravaca el día 3 de Mayo de 1231 y, cuenta la tradición, que perteneció al relicario que usaba el Patriarca Roberto, primer obispo de Jerusalén, a comienzos del siglo XII. La Cruz tiene concedida por la Iglesia Católica el culto de latría o culto de adoración, al igual que el Santísimo Sacramento.

Para recibir las gracias de las indulgencias que concede el don del Jubileo es necesario:

1.- La visita y participación en cualquier celebración en la Real Basílica Santuario de la Santísima y Vera Cruz de Caravaca y orar por la intenciones del Sumo Pontífice.

2.- La confesión y comunión eucarística. Aunque no es indispensable recibir estos sacramentos en el día de la visita, pueden recibirse unos días antes o después en cualquier Iglesia.

Los hermanos y devotos que deseen realizar este viaje de peregrinación a Caravaca de la Cruz para ganar el Jubileo y disfrutar de unos días de convivencia, pueden hacer la reserva de plaza desde el 5 de Marzo hasta el día 7 de Abril, cualquier viernes a partir de las 19 horas.

El itinerario y las condiciones del viaje son las que se señalan a continuación.

### ***MURCIA, CARAVACA DE LA CRUZ. AÑO JUBILAR***

#### **DÍA 1º.- 29 de Abril.- MARCHENA- MURCIA**

Salida a la hora acordada. Breves paradas en ruta. Llegada al Hotel, acomodación y almuerzo. Por la tarde con guía local la dedicaremos a visitar la capital. Ciudad con históricas calles que han conservado los nombres de los gremios, como Vidrieros, Platería... la Catedral, el Palacio Episcopal, El Museo Salzillo... Regreso al Hotel, cena y alojamiento.

#### **DÍA 2º.- 30 de Abril.- CARAVACA DE LA CRUZ**

Desayuno y salida para la ciudad Santa de Caravaca de la Cruz donde este año tiene el privilegio de celebrar el Año Santo Jubilar. Asistencia a la Santa Misa. Almuerzo en restaurante. Por la tarde visitaremos el Pueblo de Cehegín, que está considerado como uno de los quince pueblos más bonito de España. Regreso al Hotel, Cena y alojamiento.



**DÍA 3º.-1 de Mayo.- MURCIA-GUADIX-MARCHENA**

Desayuno y salida hacia Guadix, llegada a Guadix y visita con guía local de la ciudad, además está incluido el tren turístico y la entrada a la Catedral y Museo de las Cuevas. Posee un rico patrimonio arquitectónico con numerosas Iglesias y conventos destacando la Catedral, Parroquia del Sagrario, la Iglesia de la Concepción, así como sus Barrios de San Miguel, Santiago y Santa Ana... Guadix es considerada la capital europea de las cuevas, por la cantidad de Casas-Cuevas que están habitadas actualmente, aproximadamente por 4.500 accitanos. Almuerzo en restaurante. Continuación del Viaje, LLEGADA Y FIN DEL VIAJE Y DE NUESTROS SERVICIOS.

**PRECIO POR PERSONA: 205€**

**DESCUENTOS: 3ª PERSONA Y NIÑOS COMPARTIENDO HABITACION CON LOS PADRES 5%**

**NUESTRO PRECIO INCLUYE:**

- Bus.
- Hotel 4\* Azarbe en Murcia Capital.
- Régimen según itinerario servicio buffet en el desayuno y servido en mesa los almuerzos y cenas, con agua y vino y cerveza en el Hotel y agua y vino en los restaurantes.
- Excursiones detalladas en el Itinerario.
- Guía local en Murcia y Guadix.
- Entradas en el Museo Salzillo en Murcia y en Guadix entradas en la Catedral y Museo catedralicio, Tren turístico que nos llevará hasta las cuevas, Visita centro de interpretación de las cuevas, Ermita de la Cueva,
- Guía acompañante.
- Seguro de Viaje.

**NUESTRO PRECIO NO INCLUYE:**

- Todo aquello no incluido en el Itinerario, extra en el Hotel, entrada a los monumentos no especificados en el Itinerario.



Panificadora  
ANDRES

**Canónigo Alvarez Talaverón, 140**  
Telf.: 95 584 62 59  
PICOSANDRES@TERRA.ES  
41620 MARCHENA (Sevilla)



“Dar órganos ...  
un derecho de  
todos”.



C/ Madre Carmen Gonzalez, 2

**Santi Bar**

Teléfono 615 232 403



**Pol. Ind. San Rafael, nº 26**  
**Teléfono 95 584 67 21**  
**Marchena (Sevilla)**

**MAQUINARIA AGRÍCOLA HÑOS. VALVERDE, S.L.**

E-mail: [maq-agri-valverde@telefonica.es](mailto:maq-agri-valverde@telefonica.es)

Tif. - fax. 95 584 59 12  
 Móvil. 615 960 612

Carretera de Carmona, nº 7  
 41.620 MARCHENA (Sevilla)

# Talleres SANTANA

Enrique Camacho Carrasco, 23  
 Teléfono 95 584 73 18  
 41620 MARCHENA (Sevilla)



# ALBAÑILERÍA JOMI, S.L.

C/. 28 de Febrero, 11 - Tel. 95 584 51 87  
 Móvil 609 52 45 06 - MARCHENA (Sevilla)



Pol. Ind. La Abadía  
 C/ Ebanistería, 11  
 41620 MARCHENA (Sevilla)

Tfno/Fax: 95 584 50 89  
 Móvil: 653 645 559  
[tallerpichardo@hotmail.com](mailto:tallerpichardo@hotmail.com)



# Azulejos y Pavimentos PEPE MATEGA E HIJOS, S.L.

[pepematega@gmail.com](mailto:pepematega@gmail.com)

Central: Pol. El Pino, C/ Central - nave 25    Avda. Pino Montano, 65    Avda. de Séneca esquina - Local 1  
 Tfno. 95 425 60 66 - 95 425 61 20    Tfno. 95 495 20 32    Frente Parque Tamarquillo - (Alcosa)  
 Fax 95 425 58 15    Fax 95 495 20 32    Tfno.-Fax 95 451 42 15  
 SEVILLA    SEVILLA    SEVILLA

# BAR VIRUTA

Especialidad en  
**Churros con Chocolate**

C/. San Sebastián, nº 97  
 41620 MARCHENA (Sevilla)




# CONSTRUCCIONES MARTIA S.L.

C/ Santa Clara, 5 - Local 3  
 T. 95 584 61 97  
[www.construccionesmartia.com](http://www.construccionesmartia.com)



# CONTRAPORTADA



**CONSTRUCCIONES  
DAVID ROMERO**

C/. Sieta Revueltas 21 -B  
41620 Marchena (Sevilla)

Tfno./Fax: 95 584 76 43  
Móvil: 625 59 53 67



*José Manuel Giraldo Espinosa*

**TAXI**

Tfn.: 95 484 36 32 - 666 07 53 06  
C/. Jesús, 6 - MARCHENA (Sevilla)



**HIDRALIA**

C/Las Torres, 26 Bj.lzq  
41620 MARCHENA (SEVILLA)  
Telf 955 846200 - Fax 954 844617



**Leonés**  
materiales de construcción

C/. Fuentes de Andalucía, 17  
Telf.: 955 84 62 95 - Fax: 954 84 58 24  
leonesmc@hotmail.com



**Promociones y Construcciones**

**Pro  
HIDALGO, S.L.**

C/. Las Torres, 36 - 41620 MARCHENA (Sevilla)  
Telf.-Fax: 95 584 60 02 • prohidalgo@telefonica.net  
[www.prohidalgo.com](http://www.prohidalgo.com)



**VENTA  
"RIO"**

Especialidad en San Jacobo Casero  
SALON PARA COMUNIONES  
Ctra. Marchena - La Puebla Km. 10,800  
Telf. 95 484 32 32 • Marchena

**planta de reciclaje**  
Residuos de construcción y demolición



**Los  
Reginitos**

Carretera Marchena - Carmona [A-380] Km. 1  
Camino de Barraguas s/nº - Marchena (Sevilla)

Telf. - Fax: 95 584 53 54  
Móvil 629 294 304